

La picadura del escorpión en España. Remedios populares, refranes y farmacopea

Fernando José Monzón-Muñoz¹

Introducción

Podríamos definir el escorpionismo como el fenómeno que engloba el estudio de la biología del escorpión, así como las implicaciones médicas, epidemiológicas y sociales originadas por el envenenamiento por picadura de escorpión al hombre.¹

En España—excluyendo Ceuta y Melilla—habitan seis especies y una subespecie de escorpiones: *Buthus occitanus* (Amoreux, 1789), *Isometrus maculatus* (De Geer, 1778), *Centruroides gracilis* (Latreille, 1804), *Euscorpium flavicaudis* (De Geer, 1778), *Euscorpium carpathicus* (Linneo, 1767), *Euscorpium carpathicus balearicus* (Caporiaco, 1950) y *Belisarius xambeui* (Simon, 1879).²

Las supersticiones, el curanderismo y los remedios caseros o intuitivos, tienen una amplia repercusión en el campo de la medicina popular y muchos de los que hoy se relegan a curiosidades folclóricas eran habituales hace poco más de medio siglo.

El curanderismo y la superstición, ya sea en la medicina o en cualquier otro campo, resultan, por una parte, de la ignorancia y la falta de información, y por la otra, de las deformaciones religiosas, de la perduración de mitos ancestrales que han permanecido en el fondo cultural transmitido a lo largo del tiempo y de la propia incapacidad humana, para alcanzar racionalmente el conocimiento de todos los misteriosos resueltos por la ciencia, cuando no de un tanto de irracionalidad permanentemente mantenida.

Cuando el pueblo crea un mito está a veces tratando de comprender hechos inasequibles; como ejemplo sirva la creencia de que los escorpiones eran capaces de contaminar el aire.³

El miedo cerval, en España, de muchas personas y las reacciones de pánico masivas registradas en algunas ocasiones a las arañas, escorpiones, etc., obedecen posiblemente a una impronta atávica de defensa, que a través de los siglos se ha labrado en el inconsciente colectivo, conector, a veces sólo por referencias indirectas e incompletas, de los efectos del veneno encerrado en su telson. Tal vez el elemento que más influencia haya podido causar, preservado a través de los tiempos en áreas geográficas muy distantes entre sí, haya sido el dolor producido por la picadura de escorpión, incluso más que la propia muerte.

Remedios populares

La potencialidad dañina del veneno de alacrán, conocida desde tiempos antiguos, ha favorecido que la sabiduría popular de todas las culturas haya buscado, ideado y creado numerosos encantamientos, rituales, ensalmos, hechizos o pócimas con la finalidad de curar los efectos nocivos de la picadura de este arácnido. Numerosas manifestaciones del folclor de diferentes países erigen al alacrán o a su picadura como núcleos centrales de su expresión. Algunas son simples cancióncillas o

¹ Hospital "Reina Sofía"

Correspondencia y solicitud de sobrescritos: Fernando José Monzón Muñoz, S^o de Anatomía Patológica Hospital "Reina Sofía", C/ta. Tarazona s/n, 31500 Tuelam Navarra, España

refranes que han sintetizado algunos aspectos de la patología del emponzoñamiento; otras, con un transfondo más mágico, más originales para nosotros hoy en día, se dejan llevar de la fantasía o recurren a arcanos simbólicos, introduciendo incluso elementos jocosos. En otras ocasiones se trata de prácticas con fin auténticamente terapéutico, como las que desde tiempos inmemoriales utilizaban la mejorana, primero de forma mágica y luego empírica, así como otros remedios para "sanar del mal". En casos particulares podían conducir a un saber experimental interpretado unas veces erróneamente y otras con acierto.

La picadura de alacrán en España es un emponzoñamiento de baja prevalencia y es escasamente conocido desde el punto de vista fisiopatológico, clínico y terapéutico.⁴ Su gravedad es ocasional - potencialmente letal en inmunodeprimidos y niños pequeños únicamente-. Los accidentes se registran en los meses calurosos -de abril a octubre, sobre todo-, en zonas rurales, y son debidos a *Buthus occitanus*, la especie predominante biogeográficamente en la Península Ibérica.² Sólo hay registrado un caso de fallecimiento por picadura en los últimos años, en un anciano y en circunstancias poco aclaradas⁵

A pesar de la baja incidencia de este tipo de envenenamiento animal, las creencias populares han ideado desde hace siglos numerosos remedios, bien empíricos, o bien, mágicos.

El betzar o betzoar (bezoar), para Sánchez Dragó,⁶ es una peladilla "sobrenaturalmente buscada contra todo veneno o ponzoña y superstición favorita de reyes y menestres a lo ancho de bastantes siglos... absurdo guijarro que se lapidificaba en el buche o en el entrecerjo de determinados animales, útil no sólo para acarrear buena suerte y ahuyentar la mala, sino asimismo para vencer enfermedades, diluir cicutas y aliviar en lo posible la resaca de los excesos. O sea, a la vez talismán y antidoto." Posiblemente se refería dicho autor a los cuerpos arenáceos, *acervuli cerebri*, concreciones mineralizadas de la epifisis (glándula pineal o tercer ojo) que se incrementan con la edad y ocasionalmente pueden llegar a adquirir gran tamaño y podrían haber servido eventualmente para ese fin.

La piedra milagrosa de Ordóves, "piedra viborera", citada por Andolz,⁷ quizá se trate de un

aerolitoque, según la tradición, salió entero de una serpiente. Dicha piedra, rodeada por un hilo de cobre y sumergida en agua, curaba una serie de males y era especialmente útil para las picaduras de animales. Es el agua la que en contacto con la piedra, adquiere todas las virtudes curativas, teniéndose que beber, no deteriorándose nunca.

En numerosos pueblos del Bajo Aragón hemos recogido otros remedios tópicos y de cierto grado de elaboración. Generalmente era el mismo agredido quien se los aplicaba (aún hoy en día se siguen empleando en ocasiones) y en el caso de ser otra la persona que los administraba no poseía ni esta vestida de poderes sanadores extraordinarios. En la mayoría de los afectados el "tratamiento" consistía en la combinación de dos o más curas que referimos a continuación, utilizadas casi siempre por varones (trabajadores del campo sobre todo).⁸

Entre todos ellos destacan la elaboración rústica de emplastos de diversa composición; la aplicación del mismo escorpión picador en la zona de la lesión una vez chafado (este remedio también es empleado en el Alto Aragón); la utilización de humos procedentes de la combustión de diversos vegetales como romero, pino y saúco; la aplicación de ajos prensados en el estigma de la picadura; remedios hídricos como choques por agua caliente y fría, o bien, solamente agua caliente o tibia o fría; mezclas, en diferente proporción, de agua y alcohol o agua y barro; empleo de fomentos calientes como calor húmedo, pero de mayor duración y efectividad; aplicación local de masa de cerdo (tocino) o de una moneda (duro) de plata sobre la zona agredida ejerciendo ligera presión; colocación de un torniquete; y el espolvoreamiento de zotal.⁹

El semen en Caspe (Zaragoza) o la utilización en Azuara (Zaragoza) del escorpión frito, son otras manifestaciones de la terapéutica popular ante el fenómeno de la picadura de alacrán.⁹

La fitoterapia o terapéutica con plantas o sustancias vegetales, también ha contribuido en el aumento, el número y la variedad de remedios contra los efectos de este animal.

Así, en Aragón, una planta muy extendida, el cardo panical (*Erygium* campestre), según consta en los comentarios explicativos de los fondos de etnología del Museo Provincial de Teruel "...se

creo que es muy eficaz para desinfectar heridas y aliviarlas picaduras de numerosos animales, entre otros, la de escorpiones, abejas o víboras".

En la provincia de Guadalajara (España) se empleaba la ruda (*Ruta montana*), que crece en las laderas secas y entre los matorrales de los collados.¹⁰ Se utilizaba en forma de emplastos tras machacar la planta fresca. Provocaba rubefacción, irritación local y posteriormente necrosis, tras la cual se aplicaba sobre la escara resina de pino albar y se cubría todo con un apósito. Este tratamiento tiene el inconveniente de que su propio efecto provoca una absorción más rápida del veneno. Pensamos que su uso en las lesiones por picadura de escorpión no ha sido tan efectivo como cuando se empleaba como emenagoga, anti espasmodica o abortiva.

La mejorana o mayorana (*Origanum majorana*) también se ha utilizado frecuentemente años atrás, así como la planta Selago menor que, desecada, pulverizada y disuelta en agua caliente, según el *Codex Vindobonensis*, servía para curar las mordeduras de serpientes, las de perros y las picaduras de escorpión.

Refiere Sánchez Dragó⁶ que una española (e italiana) es la relativa a las danzas terapéuticas, inequívoco sistema de "curación por el espíritu". "... servían los bailes, sobre todo, para desarmanar venenos tan objetivos y palpables como el inoculado por las tarántulas con su mordedura, o por las arañas en general". En sentido más general, cubriendo un amplio espectro terapéutico, cabría muy bien incluir a otros arácnidos (escorpiones) con sus venenos no menos palpables, y sus efectos muchas veces dramáticos y de florida expresión. Los gaditanos del siglo XVIII arreglaban el desaguizado que acarrea la picadura con un minué cuyo nombre era "la máscara", mientras los españoles de otras provincias preferían los acordes de "la cadena". Se trataba en ambos casos, y en casi todos los demás, de partituras expresamente concebidas para vihuela. Pero ninguna saltación medicante cede en renombre ni en ingenio semántico, a decir de Sánchez Dragó,⁹ a la folclórica "tarantela" que hasta ayer mismo todavía se bailaba en bastantes aldeas de Aragón (en la comarca de los Monegros), como hoy siguen haciéndolo en varias del Mezzogiorno italiano. Apunta también el mismo autor que quizás la jota

batarra, más frenética y brincadora que la de las otras comarcas, repita el capricante pespunteado de pies que tales enfermos dibujan en el aire para evitar el aguijón de los ilusorios arácnidos propuestos por su delirio.

Marius Schneider cree que los bailes curativos inspirados en el movimiento de los animales provienen de una cultura anterior a la megalítica, cuyos ingredientes totémicos sólo han podido mantenerse incorruptos en el seno de determinadas comunidades pastoriles.

Como una especie de ensalmo entresacamos el achiste baturro" titulado el alacrán de Juan Barreras " "El tío Juane" (Pallaruelo de Monegros, provincia de Huesca), aparecido en el Programa de Fiestas Patronales en honor al Salvador y San Roque de 1977 y reproducido más tarde por Andoiz⁷ con modificaciones. Resulta interesante porque muestra algunos aspectos parciales de la medicina popular altoaragonesa, mostrando como dice Andolz "la fe en lo tradicional". Lo transcribimos de forma íntegra:

Si te fiza un alacrán
ya no comerás más pan.
Pero éste hace poco caso,
a lo que dice aquel refrán
porque es admirador
de los remedios caseros
de aquellos que nos hablaba
bien D. Pedro Arnal Cervero.
Cuando las dueñas de casa
que tenían güen gobierno
jamás nunca les faltaba
ni la salvia ni el espliego,
camelios y merma sangre
el tomillo y el romero,
hierba de cúralo todo
y raíces de escorzonera.
Y si había una enfiñón
de cualquier cosa que fuera,
en vez de dar encidiones
le ponían sangrijuelas;
y si sace algún rasguño
u se corta con la dalla,
en vez de poner tiritas
se ponían tararanas.
Y si pica tarántula
u le fiza un escorpión,

pa curalo de camino
 buscaban un tañedor
 y allí venga bailar
 jotas la gente por tod redol
 y si había algún jotero
 tirar valiente canción
 y con estas merecinas
 aunque les en digo yo
 la presona no paicia
 y se leniba el dolor,
 Pero hoy te llega un médico
 a besitar un enfermo
 y te le pone un yerrer
 en el brazo bien adentro
 to lleno de numeretes
 que licen el barómetro,
 y miá tú si es inocencia
 de la gente caura cura
 que les paice que con eso
 ya saben la calentura.
 Pues yo si tibiá la suerte
 de fizame un escorpión
 que me curen los músicos,
 bailando un güen pericón.
 Mejor que entre cien médicos
 y to a base de erudición,
 por ca quello en natural.
 currar a la güena y Dios
 que lo cacen os médicos
 no más es superstición.

Andolz⁷ refiere también que en Morillo de Liena (Huesca), Encarna de Fernando cura toda clase de fizaduras (alacranes, escurzones,...). El medio del que se vale es una oración, sin utilización de ninguna otra medicina o remedio, rezada con fe y devoción, que no va dirigida a ningún santo, sino directamente a Dios y que se debe pasar por escrito para que resulte. Por lo visto ha sido utilizado algunas veces y siempre con éxito.

Por otra parte, el propio animal, simbolizando el mal, forma parte de una tradición oral reflejada en dichos, leyendas...

En la comarca de los Monegros (Aragón) y en el sur de Murcia, a los escorpiones se les llama "rnataparientes" y algunas leyendas antiguas relatan que esta "arma" era utilizada por las esposas maltratadas o esclavizadas por sus maridos para librarse de ellos. La treta consistía en introducir

varios de estos animales en el lecho del malvado, debajo de las sábanas, previamente adormecidos con esencia de anís. En Extremadura el odio hacia los escorpiones es tal, que se les persigue acusándoles de "matacorderos" y "reventaperros", y en Almería son tachados de "asesinos despiadados".¹²

El escorpión en el refranero

En España, popularmente, se ha magnificado desde tiempos inmemoriales la gravedad de la picadura del escorpión al hombre. No son ciertas, en la mayoría de los casos, las funestas consecuencias que la sabiduría popular española atribuye a este tipo de accidentes.

¿Cuál es la razón de esta creencia exagerada? Desde la antigüedad el escorpión ha sido un animal mítico y las leyendas surgidas en torno a él en otras civilizaciones- con base real, ya que en algunos lugares del mundo sí constituye un problema de salud pública- probablemente han traspasado nuestras fronteras de la mano de los diversos pueblos que nos han colonizado.

Los dichos y refranes sintetizan y transmiten el saber de un pueblo. Los referentes al alacrán y a las consecuencias de su picadura presentan un tono hiperbólico, que refleja el miedo desmesurado a este animal.

En la gran compilación de refranes realizada por Martínez Kleisler¹³ recoge este autor los siguientes, todos ellos muy expresivos:

- "El picado de alacrán, de su sombra se espanta" (núm. 2.219)
- "Si te pica el alacrán, llama al cura y al sacristán" (núm. 42.141)
- "Si te pica el alacrán, no comerás más pan" (núm. 42.142)
- "Si te pica el alacrán, no vivirás más de un día ni comerás más de un pan" (núm. 42.143)
- "Si te pica el alacrán, tres días comerás pan" (42.144)
- "Si te pica el escorpión, coge la pala y el azadón - o la espuerta y el azadón" (núm. 42.145)
- "Si te pica el alacrán no comerás mucho pan; si la víbora no vivirás media hora; si el escorpión, coge la pala y en azadón; y si te muerde

la paniquesa cerca estás ya de la fuesa" (núm. 62.786)

- "Si te muerde el escorpión trayan la pala y el azadón; si te muerde el alacrán trayan la manta y el cabezal" (núm. 62.789)
- "Si te muerde el escorpión, trayan la pala y el azadón" (núm. 62.790)
- "Si te muerde el alacrán traigan la manta y el cabezal" (núm. 62.791)
- "Si te pica el alacrán ¡campanitas, a doblar!" (núm. 62.792)
- "Si te pica el alacrán. que te cante el sacristán" (núm. 62.793)

Bajo el mismo mensaje funesto, encierran varios aspectos interesantes. El núm. 2.219, evidentemente sin esa expresa intención, alude claramente a ciertas alteraciones psíquicas propiciadas por la ponzoña al alterar bioeléctricamente sistemas subcorticales autonómicos (centros hipotalámicos), originando exaltación de reflejos, inquietud, incoordinación motora, o bien, estados de franca agitación y alteración del nivel de conciencia, según la especie y el origen del animal picador y la cantidad inoculada.

El resto de refranes recogidos por Martínez Kleisler glosan la rapidez del efecto del veneno de escorpión y que, a tenor únicamente del refranero, sería mortal, aunque, como hemos comentado, en España el efecto letal de la picadura de alacrán supone un suceso excepcional. Sin embargo, la muerte, aun tratándose en este caso de una muerte violenta o "no natural", se ve rodeada en la sociedad rural y católica española de todo el boato de la religión y salena colación el cura, el sacristán, las campanas repicando y hasta la administración del sacramento de la extremaunción, como Maurano,¹⁴ entre otros refranes, recoge en España:

- "Si te pica un escorpión, pronto te darán la unción"

En el Refranero Español de José Bergua,¹⁵ aparecen tres refranes:

- "Si te muerde el alacrán, traigan la manta y el cabezal"
- "Si te muerde el alacrán, llama al cura y al sacristán"

- "Si te muerde el escorpión, traigan la pala y el azadón"
ya mencionados por Martínez Kleisler.

De viva voz hemos recogido algunos dichos populares aragoneses en la comarca del Bajo Aragón, que tienen al escorpión como protagonista, de los cuales el tercero, referido por Domingo Blasco Zapater de Aguaviva (Teruel), nos parece original por no aparecer reflejado en ningún refranero ni haberlo oído con anterioridad:

- "Si te pica el alacrán, las campanas sonarán"
- "Si te pica el alacrán, ya no comerás más pan"
- "Si la víbora viera y el escorpión oyera, no habría nadie en el mundo que viviera"

Interesante refrán este último que, por una parte, hace referencia a los dos animales venenosos por excelencia en España y que, por otra, condiciona una pretendida y extrema letalidad, que en el caso del escorpión es a una cualidad de la que carece por completo: la audición, al igual que el resto de los invertebrados, al menos en sentido estricto y que en el caso de la víbora tampoco destaca en exceso. Podría pensarse que dicho refrán encierra a la vez una especie de consuelo y aceptación, cifradas en esas inexistentes propiedades otorgadas que, de no ser así, harían todavía más hostil el entorno físico inmediato del habitante rural en otras épocas.

El escorpión en la **farmacopea** española

Antiguamente, era creencia popular que podía extraerse de los escorpiones un aceite capaz de curar heridas causadas por la picadura (destilado de aceite de escorpión contra venenos).

En los *Fueros de las Medicinas* de los Boticarios Valencianos de 1449,¹⁶ uno de los primeros textos farmacéuticos del orbe, escrito en una lengua neolatina, la valenciana, se expone el precio de cada uno de los medicamentos compuestos que desde antiguo se venían elaborando y tasando, acordando además que los materiales simples cada cual podía venderlos según su criterio; en el apartado de 'aceites' figuraba uno: "*oli de scurpis*", usado para la preparación de electuarios para el

'mal de piedra'. La referida preparación perduró a través de los siglos, posiblemente con pocas variaciones en su formulación.

En la cuarta edición de la Farmacopea Española¹⁷ (Pharmacopoea Hispana), editada en Madrid en 1817 por M. Repullés, (pag. 189), una preparación farmacéutica de un aceite de escorpiones que transcribimos a continuación conservando la lengua original de esta edición, el latín:

Oleum scorpionum.
Rx. scorpiones vivos *centum*,
olei olivarum *libras* tres.
Scorpionessuffocain *oleo*, coque cum Aquae
pauxilo et cola.

Aunque la ilustración Francesa (1790-1800) acaba definitivamente con la farmacia galénico-arábiga supone el triunfo definitivo de la "química paracelsiana", todavía la Quinta Edición de la Farmacopea Española,¹⁸ editada por la Imprenta Nacional en Madrid, en 1865, también contiene la preparación farmacéutica del "Aceite de Alacranes" en la página 98, ya en castellano:

Aceite de alacranes.
(Oleum scorpionum)

Alacranes vivos..... 8 onzas..... 230
aceite de olivas..... tres libras..... 1035

Ahógense los alacranes en el aceite, añádase un poco de agua; caliéntese a fuego suave hasta evaporar toda la humedad; pásese por un lienzo y fíltrese por papel.

Se usa en fricción, en el hipogastrio, para promover la excreción de la orina.

Referencias

1. Blasco Gil RM. El escorpionismo en Aragón. Tesina de Licenciatura. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza, 1989.
2. Blasco Gil RM, Monzón Muñoz FJ, Gómez López LI. Epidemiología del escorpionismo en Aragón. Teruel 1989-90; 80-81 (1): 245-267.
3. Claudio Eliano. Historia de los animales. Ed Gredos. Madrid, 1984.
4. Gómez López LI, Monzón Muñoz FJ, Blasco Gil RM. Características del escorpionismo en España. Salud Rural 1990; VI(4): 19-22.
5. Casal M, Luque E. Estudio del problema de la picadura al hombre por escorpión (*Buthus occitanus*) en la provincia de Córdoba. Med Clin (Barn) 1985, 85:49-52.
6. Sánchez Dragó F. Gárgoris y Habidis, una historia mágica de España. Ed Argos Vergara. Barcelona, 1981
7. Andolz R. De piladores, curanderos y sanadores en el Alto Aragón. Ed. Mira Zaragoza, 1978.
8. Monzón Muñoz FJ, Blasco Gil RM. Estudio del escorpionismo en un área del Bajo Aragón. Arch Fac Med (Zarag) 1989; 29:15-17.
9. AAVV. Enciclopedia Temática de Aragón. Ed Moncayo. Zaragoza, 1986.
10. Tenorio A. Comunicación personal (carta), diciembre 1988.
11. Barreras J. Programa de Fiestas Patronales a El Salvador y San Roque. Pallaruelo de Monegros (Huesca). 1977.
12. Rodríguez JL. Las diez especies más odiadas de la fauna ibérica. Natura 1989; 70:14-23.
13. Martínez Kleisler L. Refranero Ideológico Español. Ed Real Academia Española. Madrid, 1953.
14. Maurano RH. Doescorpionismo. Tesed edoutoramento. Ed Rodriguez & C. Facuitade de Medicina, Rio de Janeiro, 1915.
15. Bergua J. Refranero español. Ed Ibéricas. Madrid, 1961
16. Fueros de las Medicinas de los boticarios valencianos. Valencia, 1449.
17. Pharmacopoea Hispana. Editio quarta, apud M. Repullés, Matriti, MDCCCXVI.
18. Farmacopea Española. Quinta edición, Ed Imprenta Nacional. Madrid, 1865